

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2015
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	10 Economía	Página 1 de 5
--------------	--------------------	----------------------

La Secretaría de Economía (SE) tiene como misión fomentar la productividad y competitividad de la economía mexicana mediante una innovadora política de fomento industrial, comercial y de servicios, así como el impulso a los emprendedores y las empresas de los sectores social y privado, fincado en la mejora regulatoria, la competencia de mercado y la diversificación del comercio exterior, para lograr el bienestar de los consumidores, un mejor ambiente de negocios, fortalecer el mercado interno y la atracción de inversión nacional y extranjera, que mejore las condiciones de vida de los mexicanos, en concordancia con las metas nacionales, objetivos y estrategias establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND) y en el Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018 (PRODEINN).

En el marco de las estrategias transversales relativas a democratizar la productividad, lograr un gobierno cercano y moderno e incorporar la perspectiva de género, la SE instrumenta acciones orientadas a mejorar el desempeño y la calidad de sus servicios, simplificar la normatividad y trámites gubernamentales, así como garantizar la igualdad sustantiva de oportunidades entre mujeres y hombres en la operación de sus programas.

La razón de ser de la Secretaría, da sentido y propósito a las políticas, programas y estrategias que tiene a su cargo, las cuales contribuyen al cumplimiento de dos metas nacionales y cuatro objetivos, así como a las tres estrategias transversales plasmadas en el PND 2013-2018.

I.- METAS, OBJETIVOS NACIONALES Y ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

México Próspero

- Garantizar reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo.
 - Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento.
 - Democratizar la Productividad.
 - Gobierno Cercano y Moderno.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2015
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	10 Economía	Página 2 de 5
--------------	--------------------	----------------------

- Perspectiva de Género.
- Desarrollar los sectores estratégicos del país.

México con Responsabilidad Global

- Reafirmar el compromiso del país con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva.

En el ámbito de sus responsabilidades, la SE lleva a cabo una serie de políticas, programas y acciones para impulsar y posicionar a México, como un país con una economía altamente competitiva. Para ello, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2015, la SE dará especial atención a las siguientes estrategias y líneas de acción:

II.- OBJETIVOS SECTORIALES, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas.

- Impulsar la productividad de los sectores maduros, incrementar la competitividad de los sectores dinámicos y atraer y fomentar sectores emergentes, a través de diversas acciones en las cuales se encuentra la operación del Programa para el Desarrollo de la Productividad de las Industrias Ligeras (PROIND), así como del Programa de Apoyo para la Mejora Tecnológica de la Industria de Alta Tecnología (PROIAT).
- Incentivar el desarrollo de proveeduría, disminuir el costo logístico de las empresas y promover la innovación en los sectores, mediante el impulso de proyectos de inversión para infraestructura

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2015
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	10 Economía	Página 3 de 5
--------------	--------------------	----------------------

productiva y centros de investigación, desarrollo e innovación para la industria a través de la instrumentación de diversas acciones.

- Promover el desarrollo y competitividad de proveedores y contratistas locales y nacionales de la industria energética, a través de esquemas de financiamiento y de programas de apoyo para capacitación, investigación y certificación, así como instrumentar las estrategias para el fomento industrial de las cadenas productivas locales.
- Fomentar el incremento de la inversión en el sector minero, promover el aumento del financiamiento, asesorar a las pequeñas y medianas empresas mineras en las etapas de exploración, explotación y comercialización, así como generar y proveer información geológica para estimular el desarrollo de proyectos mineros.

Instrumentar una política que impulse la innovación en el sector comercio y servicios, con énfasis en empresas intensivas en conocimiento.

- Aprovechar los servicios intensivos en conocimiento como fuente de productividad y diversificación de exportaciones.
- Contribuir al desarrollo del sector comercio, dinamizar la modernización de los servicios y facilitar el desarrollo del ecosistema de economía digital, mediante diversas acciones, entre las que se encuentran la operación del Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT).
- Incrementar las competencias y habilidades de talento en el sector comercio y promover la innovación en el sector servicios, bajo el esquema de participación de la academia, sector privado y gobierno (triple hélice).

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2015
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	10 Economía	Página 4 de 5
--------------	--------------------	----------------------

Impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MIPYMES y los organismos del sector social de la economía.

- Impulsar una cultura emprendedora a través de un ecosistema de fomento a emprendedores y MIPYMES, desarrollar las capacidades y habilidades gerenciales, impulsar el acceso al financiamiento y promover la adopción de tecnologías de la información y la comunicación en los procesos productivos de las MIPYMES.
- Diseñar e implementar esquemas de apoyo para consolidar a los emprendedores y fortalecer a las MIPYMES, mediante los apoyos del Fondo Nacional Emprendedor, la Red de Apoyo al Emprendedor y otros programas de apoyo que opera el Instituto Nacional del Emprendedor.
- Incrementar las oportunidades de inclusión productiva y laboral en el sector social de la economía y contribuir al fortalecimiento del sector de ahorro y crédito popular, mediante el financiamiento de iniciativas productivas sustentables que generen autoempleo y empleo; a través de los recursos del Programa de Fomento a la Economía Social.
- Expandir la cobertura territorial y profesionalización de los servicios integrales de microfinanzas, con objeto de facilitar el acceso a aquella población excluida de los servicios formales de financiamiento, mediante microcréditos, capacitación y educación financiera, a través del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM) y del Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR).

Promover una mayor competencia en los mercados y avanzar hacia una mejora regulatoria integral.

- Promover la eficiencia de los mercados de bienes y servicios y fortalecer el clima de inversión y eliminar sus inhibidores facilitando la apertura de empresas y reducir costos de transacción en trámites

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2015
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	10 Economía	Página 5 de 5
--------------	--------------------	----------------------

y servicios mercantiles, mediante la modernización del sistema informático integral del Registro Público de Comercio, así como de los Registros Públicos de la Propiedad.

- Impulsar una mejora regulatoria integral con los tres órdenes de gobierno, que facilite el cumplimiento y tránsito a la formalidad y promueva un mayor desarrollo económico, mediante una agenda común de mejora regulatoria que incluya políticas de revisión normativa y de simplificación, así como medidas para facilitar la creación y escalamiento de empresas.
- Apoyar al sistema nacional de metrología, normalización y de evaluación de la conformidad para satisfacer las necesidades de los sectores productivos y sociales en aspectos de las mediciones y su trazabilidad.
- Conciliar la economía de mercado con la defensa de los derechos de las y los consumidores, a través de la modernización institucional y el desarrollo del Sistema Nacional de Protección al Consumidor y de una cultura de consumo responsable e inteligente, así como reforzar las acciones de verificación y vigilancia, para el cumplimiento de la normatividad aplicable.

Incrementar los flujos internacionales de comercio y de inversión, así como el contenido nacional de las exportaciones.

- Acceder a nuevos mercados de exportación y consolidar los mercados en los que se dispone de preferencias comerciales y fortalecer vínculos comerciales y de inversión con regiones que muestren un crecimiento dinámico e incentivar la internacionalización de empresas mexicanas.
- Intensificar la actividad exportadora, a través de estrategias de fomento y promoción y articular e implementar un esquema integral para atraer inversión extranjera directa, mediante las acciones del fideicomiso público ProMéxico.